

Convocatoria

invex Controladora

Por acuerdo del Consejo de Administración de INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 180, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que tendrá verificativo el próximo día jueves 26 de abril de 2018, a partir de las 8:00 horas, en el domicilio de la empresa, situado en sus oficinas ubicadas en el noveno piso del edificio marcado con el número 40 de Boulevard Manuel Ávila Camacho, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y en su caso, aprobación de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, relativos al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017.
- II. Informe del Consejo de Administración de la Sociedad, respecto de la adquisición de acciones propias, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017, y determinación del monto máximo de recursos para la adquisición de las mismas.
- III. Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad, relativos al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017.
- IV. Aplicación de Resultados.
- V. Acuerdos relativos al reparto de dividendos en efectivo a los señores accionistas de la Sociedad, por la cantidad de \$0.31 M.N. (treinta y un centavos de peso), por cada una de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, de que sean propietarios.
- VI. Nombramiento o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y sus respectivos suplentes y en su caso, determinación de sus emolumentos.
- VII. Nombramiento o ratificación de los miembros integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad y de su Presidente y en su caso, determinación de sus emolumentos.
- VIII. Designación de Delegados Especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentar en las oficinas de la Sociedad arriba indicadas, la correspondiente constancia de depósito expedida por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementada con el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, al menos con 3 días hábiles de anticipación a la fecha y hora de celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo Vigésimo de los estatutos sociales, contra lo que se entregará la tarjeta de admisión respectiva. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por conducto de apoderado constituido al efecto mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad, en los términos del artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Dichos formularios y los demás documentos e información relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día, se encuentran a partir de esta fecha a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad antes mencionado, a fin de que puedan hacerlos llegar a sus representantes.

Ciudad de México, a 2 de abril de 2018.

JUAN BAUTISTA GUICHARD MICHEL
Presidente del Consejo de Administración